

Visto el expediente 2/2019 relativo a la contratación de “**ARRENDAMIENTO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (CONCURSO PUBLICO) DE UN LOCAL EN LA UNIÓN PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CONTRIBUYENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA**” para los ejercicios 2019-2023.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las mesas de Contratación.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) , y en virtud de las facultades atribuidas por el art. 33 de la ley 14/2012, de 27 de diciembre de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, en cuyo Cap. II del Título III (arts. 25 y siguientes) se crea la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, **propongo a V.I.** que en su calidad de órgano de contratación dicte la siguiente:

RESOLUCION

Designar a los miembros de la **Mesa de Contratación** que habrá de constituirse para asistir al órgano de contratación en la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores para la adjudicación por procedimiento ABIERTO con pluralidad de criterios del contrato relativo al “**ARRENDAMIENTO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (CONCURSO PUBLICO) DE UN LOCAL EN LA UNIÓN PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CONTRIBUYENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA**” para los ejercicios 2019-2023, quedando la misma configurada del siguiente modo:

PRESIDENTE

TITULAR: Juan Martínez Gil, Subdirector General de Tributos.

SUPLENTE: M^a Cristina Fernández Hernández, Jefa de Servicio de Inspección y Valoración Tributaria-ATRM

SECRETARIO

TITULAR: Yolanda López Cascales, Jefa de Servicio de Gestión Económica-ATRM

SUPLENTE: M^a Ángeles Hernández Sáez, Jefa de Unidad de Inspección Tributaria.

VOCAL

TITULAR: Isabel González Hernández, Jefa de Sección de Asuntos Administrativos y Presupuestarios-ATRM

SUPLENTE: Jose Manuel Gallego Vallejo, Recaudador Adjunto-ATRM

10/04/2019 12:23:36 | SAÑEZ BRUCAL ISAAC
10/04/2019 18:12:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-444634b-5bac-207d-caa-0050569b280



VOCAL

TITULAR: M^a José Sánchez Gómez, Jefa de Servicio Jurídico Tributario-ATRM

SUPLENTE: M^a Cristina Rubio Peiró, Técnica Consultora Tributaria-ATRM

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO

TITULAR: M^a Teresa Verdú Verdú, Técnica Consultora Tributaria-ATRM

SUPLENTE: Ramón Pérez García-Estañ, Técnico Consultor Tributario-ATRM

FUNCIONARIO DE LA INTERVENCION

TITULAR: José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la ATRM

SUPLENTE: Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la ATRM

*En Murcia, documento firmado electrónicamente por **LA JEFA DE SERVICIO DE GESTION ECONOMICA**, Yolanda López Cascales. Conforme con la propuesta, el **DIRECTOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA**, Isaac Sanz Brocal.*

10/04/2019 18:12:37

10/04/2019 12:23:36 SANZ BROCAL, ISAAC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-444634b-5bac-207d-caa-0050569b6280

